



XVI Congreso Internacional: Estudios Ambientales y del Territorio.

Territorios, ciudad, metrópolis y sustentabilidad

Del 13al 17 de noviembre del 2023

Universidad Nacional de Luján, Ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, Argentina

Link de Inscripción: <https://forms.gle/VbU9RQZ2KanwQXb87>

Versión: Presencial y Virtual.

La Red Internacional de Investigadores sobre Problemas Sociourbanos, Regionales y Ambientales (RIIPSURA-IPN-México); la Universidad Nacional de Luján (UNLu), la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Colombia; la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia, Polonia; el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD) del Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Universidad Autónoma del Estado de México-Toluca (UAEM); la FES-Aragón (UNAM); la Universidad Autónoma Chapingo- Texcoco, México; la Universidad de Manizales, Colombia; la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) Bolivia; El Laboratorio de Ambiente Sociourbano Regional (LASUR-CIEMAD-IPN, México).

CONVOCAN

Presentación

En los últimos tiempos de nuestra América, ha tenido buena parte de sus territorios transformaciones sustanciales que marcan cada día las vicisitudes de los pueblos; es la trascendencia de sujetos en el devenir de su historia; pues es lo que identifica las dinámicas de su desarrollo, las peripecias de sus contrastes en ámbitos específicos de su realidad del pasado y presente. Es al mismo tiempo, formas de hacer, construir y vivir sus territorios, sus ciudades y espacios colectivos; producto diseñado para entretejer su vida cotidiana.

Al tiempo, es importante destacar que, en cada periodo histórico emergen procesos en sus especificidades que denotan un desarrollo desigual y combinado entre sociedad, naturaleza, territorialidad, espacios y un viento de incertidumbre expuesto sobre una sustentabilidad. Es la manifestación de memorias que identifican ciertas maneras de comprender cada elemento en el quehacer de la sociedad; de modo que resurgen interrogantes de cara a los cambios inesperados como: ¿Qué es y como transformar los territorios? ¿Cómo vivir y tener derecho ala ciudad? ¿Quién delinea el crecimiento de la urbanización y su globalización en periodos significativos de la desterritorialidad? ¿Qué papel juegan las universidades y comunidades ante las desigualdades creadas por dinámicas expansivas de la acumulación del capital? Estas entre otras interrogantes, surgen en cada experiencia material de la vida en sociedad. Es un tanto preocupante para la academia, cómo comprender las transformaciones a partir de unas interrelaciones que denotan inclusión espacial diferenciada, exclusión social entre penurias globalizadas y privatizaciones del sector salud, en suma, el salto de lo público a lo privado.

En este escenario es imprescindible analizar estos desajustes aplicados por políticas neoliberales y rentistas en detrimento de las necesidades de la sociedad; de los barrios que se “integran” más por estructuras de diseños urbanos especulativos y no de acuerdo a las demandas de ciudadanos. Entonces, surgen exprofesamente movimientos sociales urbanos, en defensa de territorios, ambiente sano, contra las desigualdades, rechazo a la contaminación en los ámbitos rural y urbanos; analizar los problemas socioambientales. Por ello, en este contexto



de diferenciación socioespacial planteamos algunas mesas temáticas que pueden aproximarnos a comprender las tendencias actuales de la ciudad, el territorio, espacio y qué importancia podría significar la sustentabilidad en un proceso de insustentabilidad del presente.

Comité Científico Académico:

- Dr. Pedro Francisco Rodríguez Espinosa (Director del CIEMAD-IPN)
- Prof. Horacio de Beláustegui, Ob. Cambio Climático, Univ. Nacional de Luján (UNLu), Argentina
- Prof. Emérita María Cristina Serafini, PRODITEL, Univ. Nacional de Luján (UNLu), Argentina
- Dra. Nélide da Costa Pereira, Profesora Consulta, Grupo GEMA, Univ. Nac. de Luján, Argentina
- Dra. Mirosława Czerny (RIISPSURA-Varsovia-Polonia)
- Dr. Fermín Carreño Meléndez (RIISPSURA-UAEM-CEDES)
- Dr. Roque Juan Carrasco Aquino (RIISPSURA-CIEMAD-IPN)
- Dr. Orlando Eleazar Moreno Pérez (RIISPSURA-FES-Aragón-UNAM-México)
- Mtra. Hena Andrés Calderón (ESIME-IPN-Ticomán)
- Dr. Diego Hernández García (Universidad de Manizales, Colombia-RIISPSURA)
- Dr. Ronald Alejandro Macuacé Otero (RIISPSURA-ESAP-Colombia)
- Dr. Ciro Alfonso Serna Mendoza (Universidad de Manizales, Colombia-RIISPSURA)
- M. en C. Obed Pardo Santos (RIISPSURA-CIEMAD-IPN-México)

Comité Científico Editorial:

- Dr. Rubén Cantú Chapa (RIISPSURA-CIEMAD-LASUR-IPN-México)
- Dr. José Alfredo Castellanos Suárez (RIISPSURA-U-Chapingo)
- Dra. Blanca Inés Aguilar Frías (RIISPSURA-UV-OURBE)

Patrocinadores Internacionales Solidarios:

- Dr. Ciro Alfonso Serna (RIISPSURA-Universidad de Manizales, Colombia)
- Dr. Luis Pablo Cuba Rojas (RIISPSURA-UMSS, Cochabamba, Bolivia)

Objetivo

Analizar las tendencias y transformaciones del territorio, el espacio, la ciudad y el proceso de urbanización en la desigualdad; asimismo, en sus dimensiones desapropiación como de sus problemas socioambientales en la interrogante de la ¿sustentabilidad? Hoy emerge la insustentabilidad.

Objetivos específicos

- Analizar las vicisitudes de la sustentabilidad en un marco de insustentabilidad socioterritorial.
- Investigar las interrelaciones existentes entre transformación territorial, apropiación desigual de los usos del suelo y perspectivas de autodefensa del espacio.
- Estudiar las posibilidades del derecho a la ciudad, a los recursos de manera democrática y autogestión comunitaria de los recursos.

Mesas temáticas

1. Territorios en su praxis de transformación en las desigualdades sociales
 - (a) Procesos territoriales en campo y ciudad
 - (b) Autodefensa del patrimonio tangible e intangible
 - (c) El espacio como reproductor del capital en las dinámicas urbanas



2. El espacio y los problemas socioambientales en el marco de la acumulación capitalista
 - (a) Producción, consumo y mercantilización del territorio, antes social hoy privatizado
 - (b) ¿Quién produce y consume el territorio en la diferenciación socioespacial?
 - (c) Reverdecimiento de la ciudad, el espacio y los emplazamientos públicos: ¿efectos o causas del neoliberalismo?
3. Las reivindicaciones de los movimientos sociales por la defensa territorial
 - (a) Autodefensa de recursos, espacios y territorios en disputa: privado y comunitario
 - (b) Las movilizaciones reivindicativas en contextos de hegemonía del capital
 - (c) Las organizaciones urbanas y rurales en contextos de políticas extractivas mineras
4. El papel de las universidades en la ética de vinculación frente a los problemas territoriales
 - (a) Reapropiación colectiva de saberes para transformar el *statu quo* tradicionales hacia nuevos conocimientos
 - (b) Protagonismo de la universidad y vinculación con la sociedad en dirección libertaria de autogestión
5. Impulsar diálogos de saberes y construir alternativas comunitarias: universidad espacio de consenso y levantamiento de posibilidades
 - (a) Diálogos para reconstruir saberes y repensar el territorio
 - (b) Autogestión de espacios y socializar conocimientos transformadores
 - (c) Inclusión del pensamiento crítico, rescate de valores solidarios y tolerancia democrática y el rescate de unidad en la diversidad.

Para información y consultas:

Secretaría ejecutiva en la Universidad Nacional de Luján.

Prof. Horacio de Belástegui, Ob. Cambio Climático, Univ. Nacional de Luján (UNLu), Argentina

Prof. Cecilia Poggi, Grupo GEMA, Univ. Nacional de Luján, Argentina

Lic. Evelina Barreto, Univ. Nacional de Luján (UNLu), Argentina

Lic. Francisco Giaccaglia, Grupo GEMA, Univ. Nacional de Luján, Argentina

cambioclimatico@biosfera.org

Sobre la sede del XVI Congreso Internacional instalaciones de la Universidad de Luján, Argentina.

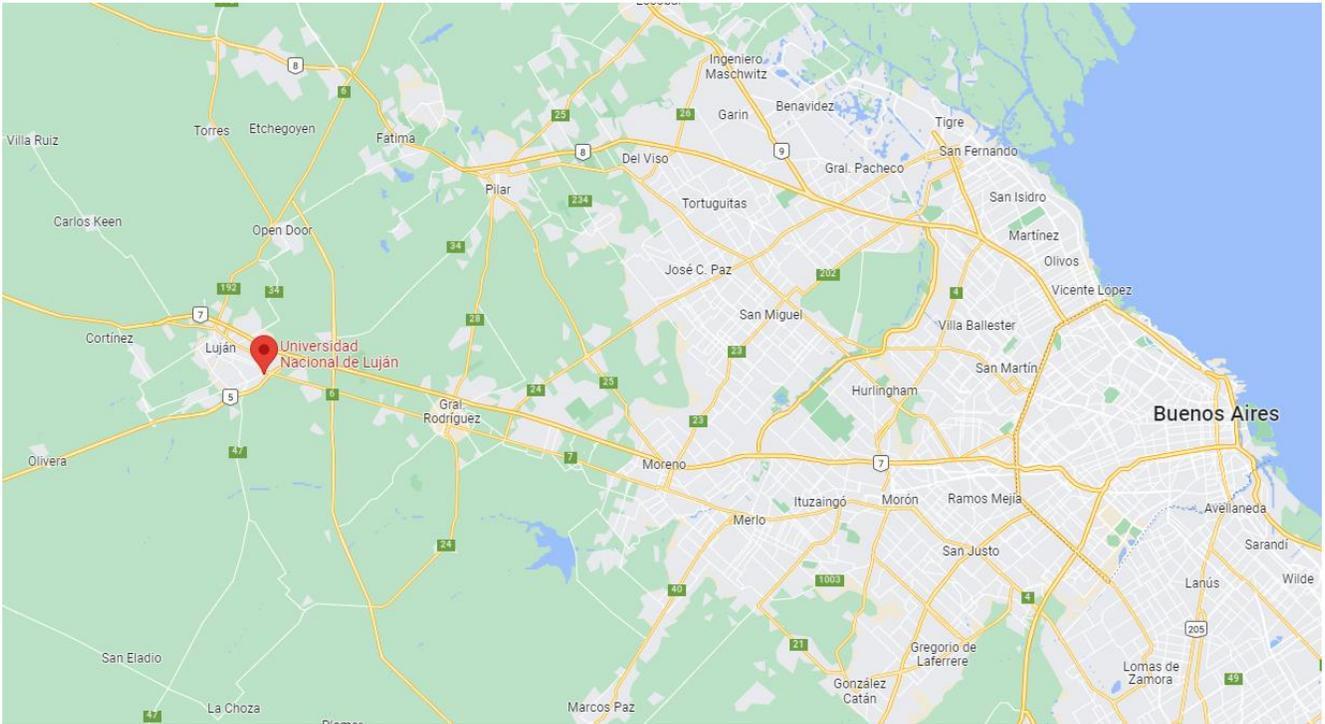
Universidad Nacional de Luján

Dirección: Intersección de las rutas nacionales 5 y 7

Localidad: Luján, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Código postal: 6700

Coordenadas Google Maps: <https://goo.gl/maps/4sdmDnVQgXuPboNG8>



La Universidad Nacional de Luján se encuentra ubicada a 70 kms. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la intersección de las rutas nacionales número 5 y 7. Las ciudades de Luján y Buenos Aires se encuentran unidas por autopista, haciendo que el traslado sea rápido y accesible, tanto por medio de automóviles como transporte público, tales como tren y buses con amplia frecuencia. La Universidad está emplazada en un sitio estratégico, haciendo su acceso muy fácil por todo medio de transporte.



La ciudad de Luján cuenta con 111.365 habitantes. Es polo agropecuario, industrial y de servicios, y cuenta con una amplísima historia que se remonta hasta el año 1630. La presencia de Nuestra Señora de Luján, advocación mariana patrona de la República Argentina, constituyó al lugar como centro religioso, histórico y turístico. La ciudad creció y se desarrolló alrededor de la gran Basílica Nacional de estilo neogótico ojival, a la que llegan más de 5 millones de personas cada año. La atracción arquitectónica y religiosa ofrece visitas guiadas a sus exposiciones, criptas, y torres. En sus cercanías se encuentran el Cabildo y museos que conforman uno de los complejos museográficos más importantes del país, difundiendo la historia nacional y albergando miles de piezas que conforman sus exposiciones. Se cuenta además con centros de paleontología y el museo de bellas artes. Al tratarse de un distrito municipal con características urbanas y rurales es posible visitar las localidades cercanas, que ofrecen días de campo con opciones gastronómicas, tradicionalistas o de experiencias en entornos naturales. Un ejemplo de ello son los pueblos de Carlos Keen y Jáuregui.



Por lo dicho, el distrito de Luján cuenta con todo tipo de alojamientos, tanto en la ciudad como en su zona rural, abiertos al público todos los días del año. A continuación, se adjuntan links a sitios web para obtener más información, aunque ante necesidad de asesoramiento o dudas al respecto, la Secretaría Ejecutiva se encuentra a disposición:



- **Turismo Luján:** <https://visitlujan.travel/>
- **Luján Tripadvisor:** https://www.tripadvisor.com.ar/Tourism-g1202607Lujan_Province_of_Buenos_Aires_Central_Argentina-Vacations.html
- **Basílica Nacional Ntra. Sra. de Luján:** <https://santuariodelujan.org.ar/>

Envío de resúmenes al correo:

Prof. Horacio de Belaustegui (Coordinador Sede en Luján):

cambioclimatico@biosfera.org

Dr. Roque Juan Carrasco Aquino (Presidente Honorario de la RIISPSUTRA):

roquej1608@hotmail.com

Envío de resúmenes:

Del 23 al 31 de agosto del 2023.

Fecha notificación de admitidos del 5 al 8 de septiembre de 2023.

Formato de envío de resúmenes

- Título: corto, precisos y en negritas. Tamaño fuente 14 Times New Roman.
- Enseñada nombre de autor o colaboradores (New Times Roman 12 puntos).
- Correo electrónico.
- Mesa temática.
- Margen: 2.5 en los cuatro márgenes.
- Extensión de resumen 250 palabras máximo. Fuente Times New Roman tamaño 12.
- Palabras clave: máximo 5.

Fecha de entrega del trabajo en extenso:

Del 9 al 11 de octubre del 2023.

Criterios editoriales para la publicación de artículos

- Extensión: mínima 16 mil caracteres sin espacios (12 cuartillas aproximadamente); máxima 25 mil caracteres sin espacios (18 cuartillas aproximadamente, incluidas tablas y bibliografía final).
- Formato: fuente Arial No. 12, espaciado 1.5, justificado; tamaño de papel carta; márgenes 2.5 cm superior e inferior, 3 cm izquierdo y derecho; SIN números de página.
- Título principal del texto: debe escribirse en negritas, con altas y bajas, sin comillas, centrado en la página. 14 puntos.
- Autor/a e institución: Abajo del título del Texto, en el extremo derecho, debe anotarse el nombre completo del autor (o autores), comenzando por el nombre y después el apellido. En la siguiente línea se debe anotar la institución educativa u organización de procedencia, escribiendo el nombre completo de la institución u organización, NO siglas. En la siguiente línea el correo electrónico.

Ejemplo:

Las mujeres en el movimiento estudiantil de 1968

Gloria Arminda Tirado Villegas Benemérita Universidad Autónoma de Puebla gtirggtiradovillegas@gmail.com



•Contenido del artículo: Todos los trabajos deben incluir los siguientes apartados: resumen de un párrafo (al inicio del texto), introducción, desarrollo, conclusiones y referencias (al final del texto).

•Subtítulos: deben escribirse al centro con altas y negritas. 12 puntos.

•Subtemas: serán anotados con altas y bajas, en negritas, en el extremo izquierdo de la página.

•Párrafos: Los párrafos iniciales y los que van después de un subtítulo deben ir sin sangría, mientras que los párrafos subsecuentes deben llevar sangría izquierda.

•Tablas: Serán presentadas en Word con título y la fuente respectiva al final de la tabla.

En el lugar que les corresponda en el propio texto. No se admitirán imágenes. Sobre el aparato crítico. Los criterios de citación son los correspondientes al formato de citas en Humanidades de la UNAM (puede consultarse el Manual Básico de Citación en Humanidades aquí). De no abrir la página puede remitirse al siguiente enlace: <http://historia.filos.unam.mx/inicio/estudiantes/manual-basico-de-citacion/> Importante: NO se recibirán trabajos con referencias en el sistema APA.

● Referencias a pie de página de libros: Anotar únicamente nombre y apellidos del autor (en ese orden), así como el título del libro, en cursivas, y el número de la página (p.) o páginas (pp.) en donde se ubica la cita.

Ejemplo: Pablo González Casanova, *La democracia en México*, p. 59.

[o bien pp. 87-88, según sea el caso]

● Referencias a pie de página de periódicos o revistas de interés general: Primero debe anotarse el autor, comenzando por el nombre, después el apellido; posteriormente se anotarán los títulos de los artículos entre comillas, el nombre de la publicación en cursivas y la fecha.

Ejemplo:

Juan Villoro, "Prohibido pastar", *Reforma*, 7 de septiembre de 2018.

● Referencias a pie de página de revistas académicas: Primero debe anotarse el autor, comenzando por el nombre, después el apellido; posteriormente se anotan los títulos de los artículos entre comillas, seguido de la frase "en:", el nombre de la publicación en cursivas, el año y número de la revista y la fecha.

Ejemplo:

Emmanuel Le Roy Ladurie, "Présentation", en: *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, año29, número3,1974, p.537.

● Referencias a pie de página de entrevistas: Debe iniciar, como en ejemplo, con el nombre completo de quien realizó la entrevista (nombre y apellido en ese orden), posteriormente el nombre completo de la persona entrevistada, el lugar de la entrevista y la fecha.

Ejemplo:

Entrevista realizada por Gloria Tirado Villegas a Rosa María Avilés Nájera, en Puebla, Puebla, el 18 de enero de 2000.

● Citas cortas: Las citas cuya extensión sea máxima cuatro líneas deben ir incorporadas en el texto, entre comillas y numeradas para su referencia a pie de página.

Ejemplo:

Frente al movimiento, el Presidente advierte que su gobierno realizará las acciones legales necesarias para impedir que un "reducido grupo pueda alcanzar sus propósitos con el fin de desprestigiar a México, aprovechando la enorme difusión que habrán de tener los encuentros atléticos y deportivos, y obstaculizar la celebración de los Juegos Olímpicos".¹

● Citas largas: Las citas cuya extensión supere cuatro líneas deben ir en un párrafo aparte del texto, SIN comillas, justificado, con sangría izquierda de todo el párrafo y numeradas para su referencia a pie de página.

Ejemplo:

En defensa de la autonomía

En Ciudad Universitaria cundió la indignación y al medio día del 30 de julio llegaron a la explanada de Rectoría oleadas de estudiantes y maestros que rechazaban la violación de la autonomía. Se presentó el rector Barros Sierra y colocó la Bandera Nacional a media asta. Se cantó el himno nacional y Barros Sierra leyó un discurso tan breve como memorable:

Hoy es un día de luto para la Universidad; la Autonomía está amenazada gravemente. Quiero expresar que la institución, a través de sus autoridades, maestros y estudiantes, manifiesta profunda pena por lo acontecido. La Autonomía no es una idea abstracta, es un ejercicio responsable, que debe ser respetable y respetado por todos.



Una consideración más: debemos saber dirigir nuestras protestas con inteligencia y energía. ¡Que las protestas tengan lugar en nuestra Casa de Estudios! No cedemos a provocaciones, vengan de fuera o de dentro. La Universidad es lo primero, permanezcamos unidos para defender, dentro y fuera de nuestra casa, las libertades de pensamiento, de reunión, de expresión, y la más cara: ¡nuestra Autonomía! ¡Viva la UNAM! ¡Viva la Autonomía Universitaria!

● Bibliografía final: En este apartado se anotarán completas todas las fuentes citadas en el trabajo, así como otras fuentes consultadas, pero no citadas. El orden debe ser alfabético, comenzando por el apellido de los autores, el título de la obra en cursivas y el pie de imprenta (lugar, editorial, año).

Ejemplo: González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Era, México, 1977.

2

NOTAS:

- ❖ Para citas subsecuentes de la misma fuente y otras dudas referentes a los criterios de citación con distintas fuentes, consultar el Manual Básico de Citación en Humanidades mencionado arriba.
- ❖ Los trabajos que no cumplan con las características anteriores no serán considerados para su publicación.